



**fores**

foro de estudios sobre la  
administración de justicia

**POR MÁS JUSTICIA**



16 de septiembre de 2020

### El oficialismo dio el primer paso concreto hacia el control político de la Justicia

Frente al avance en el Senado de la Nación del procedimiento tendiente a revisar las designaciones de los jueces federales Pablo D. Bertuzzi, Leopoldo O. Bruglia y German A. Castelli, desde FORES (Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia) opinamos que:

- El Senado no tiene competencia para volver a evaluar la designación de magistrados oportunamente realizada mediante el mecanismo previsto en la Constitución Nacional.
- Revisar la designación de jueces en funciones afecta la inamovilidad en el cargo, garantía de una magistratura independiente.
- El acuerdo o el rechazo carecerá de efectos jurídicos. Sólo una decisión judicial firme puede invalidar sus traslados.
- La Corte Suprema de Justicia de la Nación debe resolver la cuestión con la premura que justifica su gravedad.
- La acción del Senado no es sino el primer paso concreto del oficialismo hacia el control político de la Justicia; mientras se anuncia que se desea una reforma judicial, en realidad se avanza en impedir que continúen las investigaciones en casos de corrupción para garantizar impunidad.

**Fores** es una asociación civil destinada al fortalecimiento de la justicia a través de la investigación, la asistencia técnica y la capacitación. Es un centro académico que no solo realiza investigación teórica, sino que busca crear un movimiento de opinión en torno al problema de la Justicia y sus soluciones.

---

Para más información contactarse con Alfredo Vitolo al: 11 4178 5185

FORO DE ESTUDIOS SOBRE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA - FORES

Moreno 431, 1º piso

(C1091AAI) Ciudad de Buenos Aires-Argentina

(5411) 5238-0028

[info@foresjusticia.org.ar](mailto:info@foresjusticia.org.ar)